

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

ACORDADA N° 21/2003

En la ciudad Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **nueve días del mes de abril de dos mil tres**, reunidos en acuerdo los Señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas, el Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y la Asociación Argentina de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores y Familia han organizado un Encuentro Nacional sobre Adopción denominado “**LA ADOPCIÓN EN LA PROTECCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO**”, que se llevará a cabo durante los días 11, 12 y 13 de mayo del cte. año en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que dada la trascendencia del mismo, como así también su aporte a la actualización, capacitación profesional y el nivel académico de los expositores, este Tribunal entiende que corresponde auspiciar dicho encuentro y consecuentemente designar a sus representantes.

Que la nominación debe recaer en los Dres. **Sandra Filipuzzi, Víctor U. Camperi, Marcela Pájaro y María Alicia Favot** Jueces de Flia y Sucesiones de la Ira. IIda. IIIra. y IVta. Circunscripciones Judiciales respectivamente, **Teresita Molaro, Ana M. Caspani, Marisa Calvo, Ana Fernández Irungaray, y Beatriz Palanza** Asesoras de Menores de la Ira. IIda. IIIra. y IVta. Circunscripciones Judiciales, respectivamente.

Que asimismo resulta conveniente disponer la suspensión de términos procesales para los días 12 y 13 de mayo del cte. año en el fuero de familia y sucesiones de las cuatro Circunscripciones Judiciales, sin perjuicio de los actos procesales que se cumplan.

Por ello, y en uso de atribuciones que le son propias,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1º) AUSPICIAR el Encuentro Nacional sobre Adopción denominado “**LA ADOPCIÓN EN LA PROTECCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO**”, organizado por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas, el Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y la Asociación Argentina de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores y Familia, que se llevarán a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los días 11, 12 y 13 de mayo del cte. año.

2º) DESIGNAR a los Dres. **Sandra Filipuzzi, Víctor U. Camperi, Marcela Pájaro y María Alicia Favot** Jueces de Flia y Sucesiones de la Ira. IIda. IIIra. y IVta. Circunscripciones Judiciales respectivamente, **Teresita Molaro, Ana M. Caspani, Marisa Calvo, Ana Fernandez Irungaray, y Beatriz Palanza** Asesoras de Menores de la Ira. IIda. IIIra. y IVta. Circunscripciones Judiciales respectivamente, para que concurren al mismo en representación de este Poder Judicial.

3º) DISPONER la suspensión de términos procesales para los días 12 y 13 de mayo del cte. año en el fuero de Familia y Sucesiones de las cuatro Circunscripciones Judiciales, sin perjuicio de los actos procesales que se cumplan.

4º) Regístrese, comuníquese, tómese razón y oportunamente archívese.

FIRMADO:

LUTZ - Presidente STJ - SODERO NIEVAS - Juez STJ.

LATORRE - Secretaria de Superintendencia STJ